

Vista preliminar: "Trámite Solicitud de inscripción al trámite de Condominio Familiar"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Dependencia que registra: INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL - Dirección Ejecutiva de Operación

Información General

Materia: Vivienda y Condominios

Descripción: Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio, así como la escrituración de las unidades privativas existentes en inmuebles propiedad de particulares, mediante lo que establece el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio de viviendas de interés social o popular, así como para la escrituración de las unidades privativas resultantes y se emite Resolución de Carácter General para la condonación del pago de las contribuciones y aprovechamientos que se indican"

Descripción de usuario: Persona física o moral. Personas propietarias de inmuebles en el Distrito Federal que requieran la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio con el fin de regularizar la construcción de sus viviendas

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Documento(s) a obtener:

-Constancia. Vigencia: Por el año fiscal que se otorga

Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Regularización de las construcciones existentes en inmuebles propiedad de particulares que no han podido lograr seguridad jurídica al obtener la escritura de las viviendas que construyeron con sus propios recursos y/o con créditos de algún organismo de vivienda local o federal, por el alto costo y lo excesivo de los trámites. Condominio Familiar ha logrado regularizar inmuebles en donde las familias tenían más de 30 años sin poder obtener su escritura.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: Se dejaría de beneficiar a las familias que no cuentan con recursos para constituir un Régimen de Propiedad en Condominio de forma particular, ya que al apearse a las facilidades administrativas y fiscales que Condominio Familiar ofrece, el costo es bajo y el trámite se simplifica.

Áreas de atención

-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN-Subdirección de Apoyo y Gestión a Organizaciones .
Dirección: calle CANELA #660 TERCER PISO , col. Granjas México, C.P.08400, del. IZTACALCO .
Tel: 51410300, ext: 5616, o Tel: 51410300, ext: 5619. Ubicación de Google Maps:mapa:19.3968669,-99.0901561 .

Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: El solicitante deberá presentarse al módulo 36 de atención ciudadana de Condominio Familiar, ubicado en Canela 660, tercer piso, ala C, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Delegación Iztacalco, con copia simple de su escritura de propiedad, de la boleta de impuesto predial vigente, así como identificación, acta de nacimiento, CURP y demás documentación del titular registral, para que se haga una revisión y se le indique si es procedente para su ingreso a Condominio Familiar.
- 2.- Servidor Público: Se le brindará información de los trámites que debe realizar ante otras instancias de gobierno y decidirá si procede a realizarlos.
- 3.- Ciudadano: En caso de que decida iniciar el trámite, se le entregará la solicitud única para iniciarlo

Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: Variable

Consecuencias del Silencio de la Autoridad

No aplica afirmativa ni negativa ficta.

Grado de automatización

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

REQUISITOS GENERALES

Documentos de identificación oficial

- Credencial para Votar. Original.
- y Acta de nacimiento. Original.
- y Clave Única de Registro de Población (CURP). Original.

Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado

- Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.. Original.

Comprobantes de domicilio

- No se requiere. Original.

Requisitos Específicos

- Escritura de Propiedad
- Boleta de Impuesto Predial
- Boleta de Agua
- Acta de matrimonio (en su caso) del titular registral
- Sucesiones Testamentarias o Intestamentarias, en su caso, ya sea instrumento notarial o Sentencia Judicial
- Memoria Técnica Descriptiva
- Dictamen de Habitabilidad
- Dictamen de Seguridad Estructural
- Responsiva de Valores Catastrales e Indivisos
- Constancia de Alineamiento y Número Oficial
- Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo

Documento(s) o beneficio(s) a obtener

Constancia. Vigencia: Por el año fiscal que se otorga

Formato(s):

- TDEO_CF1

Otros documentos(s):

No se registraron otros documentos

Fundamento legal del costo

Sin costo

Concepto de costos

No se registraron conceptos de costo.

Fundamento(s) jurídico(s)

-Fundamento jurídico que le da origen: Acuerdo de facilidades para regularización de construcciones e incorporación al régimen de propiedad en condominio, publicado anualmente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Artículos de la ley o reglamento: Aplica todo el documento

Área(s) de pago

No se registraron áreas de pago.

Observaciones

*Se recomienda no hacer ningún trámite hasta no presentarse al módulo de información de Condominio Familiar